

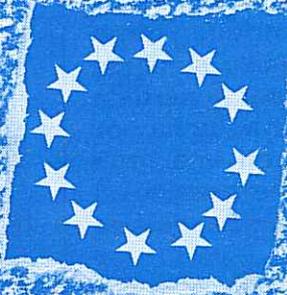
# Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 7 • NUM. 59 • FEBRERO 1986

# EUR PA



Tres días de luto oficial  
en nuestro municipio

**La Corporación se une al dolor del pueblo de Madrid por la pérdida de Enrique Tierno**



La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, ante el fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, quiso sumarse al dolor del pueblo de Madrid por la pérdida de un hombre que supo aunar la lucha por la libertad y la democracia con una gran dosis de humanidad, lo que le granjeó el cariño y respeto de todas las capas sociales y de todo el espectro político.

En consecuencia y en prueba de este dolor, reunidos los miembros de la Corporación en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 20 de enero tomaron la unánime decisión de suspender el Pleno extraordinario que habría de celebrarse ese día y declararon, asimismo, tres días de luto oficial en el municipio, durante los cuales la bandera ondeó a media asta en todas las dependencias municipales, dando traslado de este sentimiento a la familia y Corporación de Madrid.

# Hasta siempre.



**Ayuntamiento de Alcorcón**



**Director:**

José Aranda Catalán

**Redacción:**

Carmen Holgueras

**Domicilio:**

Plaza de España, 1. Alcorcón  
Depósito legal: M-41881-1979

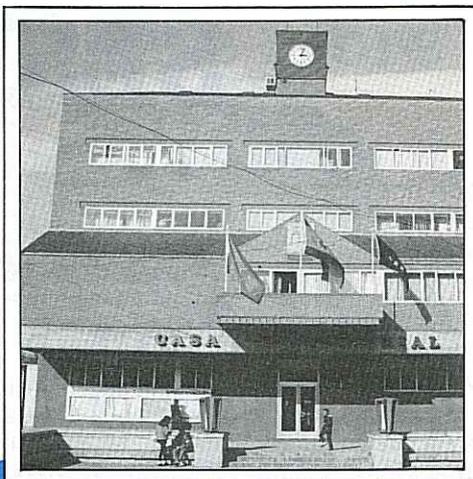
**Impresión:**

Imprenta de la  
Comunidad de Madrid

## Teléfonos de interés



- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 612 17 97 y 612 18 94; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Av. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Cruz Roja Española: 641 08 86; Calle Polvoranca, 66.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Centro de Salud de Atención Primaria: 641 68 12; C. Valladolid, 22.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 641 69 91.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Guardería Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta. Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 612 98 04, C.P. Ramón y Cajal; Avenida Cantarranas, s/n.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España. Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Servicios Generales: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.



# Alcorcón saluda a Europa

**A**LCORCON, municipio europeo, quiere saludar desde las páginas de esta revista al conjunto de países que, con una historia común y con unos lazos culturales entroncados, están agrupados en la Europa comunitaria. La bandera azul que ondea en el balcón de la Casa Consistorial de nuestro municipio, junto a la enseña nacional y a la de la Comunidad de Madrid, no es sino un símbolo que expresa el sentir de los ciudadanos expresado por medio de sus instituciones democráticas.

El nuevo año ha comenzado en nuestro país con un hecho trascendente por excelencia: nuestra integración en esa Europa a la que históricamente pertenecemos y de la que hemos pasado a formar parte con los mismos derechos y obligaciones que el resto de los países que la componen. España ha entrado ahora, después de una marcada ausencia, en la Europa entusiasta, en un proyecto común que es ya un proceso irreversible, y su presencia contribuye precisamente a reforzar y aporta vitalidad a la construcción política de Europa.

Sólo el futuro de unidad es el futuro posible para Europa y en esta progresiva armadura que es necesario ir delimitando y levantando entre todos, se produce una simbiosis de España y Europa, con un afianzamiento de las propias formas sociales y culturales, y, paralelamente, una búsqueda por ese espacio cultural europeo.

Y por otro lado, la importancia del hecho es igualmente importante para Europa: tras la firma de los tratados de adhesión, el 12 de junio del pasado año,

y su aprobación en el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales de España y Portugal, dos países pasan a formar parte de la Comunidad Económica. Con esta acogida, la Comunidad reúne 320 millones de europeos, transformación que ha sido fundamental y progresiva desde los años cincuenta, fecha en que da comienzo la definitiva dinámica de integración, alcanzando con estas dos nuevas adhesiones sus límites naturales.

En puntos concretos, la integración en Europa supone la participación en sus instituciones: Consejo, Comisión y Parlamento, y en los organismos de que se ha dotado la Comunidad, como son el Tribunal de Justicia, el Comité Económico y Social y el Tribunal de Cuentas.

La entrada en la Comunidad Económica permitirá, por otro lado, a nuestro país poder participar en los nuevos proyectos de cooperación tecnológica y de investigación, lo que incidirá de manera muy positiva en nuestro sistema productivo.

Nuestra revista ha querido sumarse al saludo de todos los ciudadanos españoles a la Europa Comunitaria, esta Comunidad de 12 miembros que tiene ante sí un reto de gran importancia: el afianzamiento de la Europa de los Estados, de los pueblos y regiones, por tanto, que la integran. La bandera que desde nuestro Ayuntamiento hace patente esta realidad cada día constituye, en definitiva, esa esperanza que ha unido durante décadas a cuantos ciudadanos integramos esta Comunidad que no deja de ser un proyecto a construir.

## La Cabalgata de Reyes

Llegaron los Reyes Magos y pasearon por Alorcón su cargamento de ilusión en medio de una Cabalgata que cada año se ve mejorada tanto por el aumento del número de sus participantes como por el esfuerzo en rodear la carroza del mundo de la fantasía.

Acompañaron en su recorrido a los Reyes 28 carrozas de colegios públicos y privados y de asociaciones culturales.

Posteriormente, los más jóvenes de Alorcón pudieron participar en un festival, con actuaciones de guiñol, payasos y de la Peña Cultural Flamenca de Alorcón, que hicieron las delicias de todos los asistentes.

Y como recuerdo, el alcalde, José Aranda, hizo entrega de unos diplomas conmemorativos, ya que, como se sabe, la participación no es competitiva y no se otorgan premios: difícilmente podría premiarse el cariño, las horas y la ilusión de las que están preñadas todas las carrozas que hacen realidad la Cabalgata de Reyes en la noche de la ilusión.



La carroza preparada por el CP Oeste IV



El Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad la moción sobre el sistema de autoliquidación por el contribuyente en el Impuesto sobre el Valor de los Terrenos. La medida será positiva para el Ayuntamiento, ya que con ello se lograrán unos ingresos puntuales del impuesto y se ahorrará un sistema de gestión complicado.

Por mayoría se aprobó el acta suscrito entre la Corporación y Unión General de Trabajadores (UGT), prorrogando el Convenio Colectivo de los trabajadores de 1985.

La Corporación se dio por enterada de la respuesta de la Dirección General de la Administración Local del Ministerio de Administración Territorial y de la Comunidad de Madrid en relación a la equiparación económica solicitada por los trabajadores del Ayuntamiento entre los funcionarios y los contratados laborales. Textualmente, la contestación del organismo correspondiente al Ministerio afirmaba: "La equiparación de retribuciones entre los funcionarios y el personal laboral es posible desde el punto de vista legal. El problema fundamental vendría derivado de las limitaciones que las leyes de presupuestos establecen en el incremento de la masa salarial anual."

Por otro lado, se dio cuenta del escrito remitido por el embajador de Méjico, Adolfo González, en agradecimiento a la condolencia expresada por la Corporación sobre los desastres acaecidos en Méjico.

La Federación de Municipios de Madrid ha puesto en marcha seis comisiones de trabajo para el estudio en profundidad de la problemática propia de los municipios de la Comunidad de Madrid. El Ayuntamiento de Alorcón contará con concejales del gobierno municipal que ostentarán la representación de nuestro municipio.

Por último, se desestimó la moción presentada por el Grupo de Concejales Comunista sobre auditorías para el Ayuntamiento, el Patronato Deportivo Municipal y de la Universidad Popular, por entender que este control se ejercita periódicamente por el Tribunal de Cuentas.

Unánime, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia

## SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIA CON EL PUEBLO COLOMBIANO

El Pleno de la Corporación acordó remitir, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, el sentimiento de solidaridad y condolencia con el pueblo colombiano de nuestro Ayuntamiento.

La moción de la Alcaldía se expresaba en estos términos: "Ante la lamentable desgracia ocurrida en Colombia, conocida por todos, que ha llenado de dolor y desolación a este país, con el que nos unen especiales lazos de hermandad, esta Alcaldía propone hacer llegar su sentimiento de condolencia al pueblo colombiano, junto con su ayuda, pequeña, dado el criterio de austeridad que debe regir nuestra actuación, que se propone de 200.000 pesetas como muestra de nuestra solidaridad."

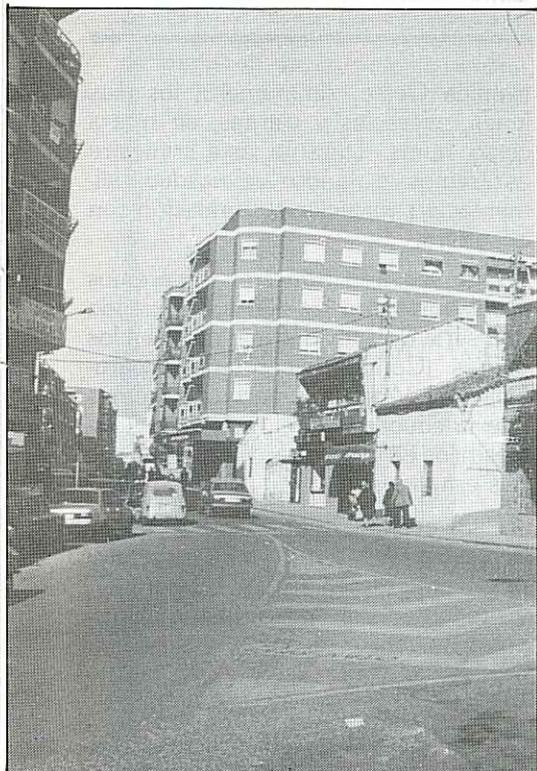
# SESION



En el Pleno ordinario celebrado el día 20 de los corrientes, y que tuvo una duración de casi seis horas por la cantidad de asuntos a tratar (48 puntos), cabe destacar por su importancia los siguientes:

## ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DE LA C/ MAYOR Y COLECTOR DE BUTARQUE

El Pleno facultó a la Comisión de Gobierno para que pudiese adjudicar las obras correspondientes a la construcción del colector del arroyo de Butarque y la primera fase de peatonalización de la calle Mayor, debido a que las plicas del concurso-subasta se abrían el día 21 y las obras deberían ser adjudicadas antes de finalizar el año, para poderse financiar en su 70 por 100 por la Comunidad Autónoma; estas obras están presupuestadas en 109 y 75 millones, respectivamente.



J. DIGES

## ORDENANZA REGULADORA DEL TRANSPORTE Y VERTIDOS DE TIERRAS Y ESCOMBROS

Por unanimidad se aprobó la ordenanza que habrá, una vez publicada y expuesta al público, de regular el transporte y vertido de tierras y escombros, finalizando con ello el vertido incontrolado que se hace de los mismos.

## OPERACION DE CREDITO CON LA BANCA PRIVADA POR UN IMPORTE DE 96 MILLONES DE PESETAS

Con el fin de financiar las inversiones que dentro del presupuesto del año 1985 se recogía, deberían hacerse por medio de un crédito suscrito con la Banca privada; se aprobó, una vez conocidas las ofertas, facultar a la Alcaldía-Presidencia para que concertase la póliza correspondiente con la entidad bancaria que mejor oferta presenta.

## MODIFICACION DEL REGIMEN DE SESIONES DEL PLENO DE LA CORPORACION

Debido a la gran cantidad de asuntos que el Pleno, dentro de sus competencias, ha de tratar mensualmente y que hacen que sus sesiones terminen en la hora límite permitida, las cero horas, dejando pendientes algunos asuntos para otro Pleno o que se traten sin el rigor debido, a propuesta del Grupo de Concejales Socialistas se modifica la hora de iniciación, siendo la aprobada, por mayoría, las diez horas.

## REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN LOS ORGANOS COLEGIADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A propuesta del Grupo de Concejales Socialistas se aprobó que la Corporación estuviese representada por el alcalde, José Aranda Catalán, en el Consejo de Dirección del Canal de Isabel II, y a Miguel Angel Martín Blázquez, delegado de Juventud, en la Junta de Subvenciones para la Juventud.

A. FABRA



## DONACION DEL CASTILLO DE SAN JOSE DE VALDERAS

Se acordó acceder a la donación de uno de los castillos propiedad de la Junta de Compensación de San José de Valderas, donación que el Ayuntamiento acepta sin condiciones de ninguna clase dado el deterioro en que actualmente se encuentra dicho castillo.

## IV JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se dio cuenta del desarrollo de las IV Jornadas de Archivos Municipales, que fueron organizadas por el Ayuntamiento, y con asistencia de más de 300 participantes, tuvieron lugar los días 12 y 13, aprobándose por unanimidad del voto de gracias que la Corporación da a doña Paloma Fernández Gil, archivera del Ayuntamiento, por la organización de las Jornadas.

## BASES DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR VARIAS PLAZAS

Para poder cubrir las ofertas de convocatoria de diversos puestos de trabajo, según la oferta pública que en su día se acordó, el Pleno aprobó las bases que han de regir los exámenes de: un arquitecto, un archivero, 22 policías municipales, 12 bomberos, 15 auxiliares administrativos y 20 peones.

## Exposición de los trabajos y fiesta en el colegio público "Jesús Varela"



Después de haber trabajado durante todo el trimestre en las actividades extraescolares que padres y niños desarrollan en el colegio público "Jesús Varela", a finales del mes de diciembre se realizó una exposición de todas las actividades que se habían realizado.

Flores de medias, miga de pan transformada en figuritas y cuadros, muñecas, labores de costura... todo fue aplaudido por los numerosos padres y niños que asistieron ese día, porque eso sí, sólo se pudo ver durante un escaso día, al colegio.

Y para hacerlo bien, todo terminó en una fiesta en la que el Taller de Expresión Corporal escenificó un cuento de fantasía, con un sin fin de historias que recordaban el etcétera de la imaginación.

## Se hace saber



## El trabajo con las Asociaciones de Padres desde la Universidad Popular

Durante el primer trimestre del curso han tenido lugar en los colegios públicos "Miguel Hernández", "Párroco Don Victoriano", "San José de Valderas", "Ramón y Cajal" y "Sánchez Albornoz", diversas actividades encaminadas a conseguir una mayor participación y ampliación cultural de los padres.

Han acudido padres y madres de distintos colegios de Alorcón. A la vez que aprendían unas destrezas, intercambiaban experiencias informando de lo que se hacía en sus colegios: las actividades que tenían montadas, las dificultades que se encontraban para que los padres participasen en la educación de sus hijos y también el grado de colaboración con los profesores y las instituciones.

Del interés por continuar, surgió la idea de agrupar a los colegios en zonas próximas, programando de ahora en adelante de forma conjunta y orde-

nada, con una estructuración en cinco áreas para los 21 colegios públicos.

Os animamos a que os unáis a estas zonas los colegios públicos que no tenéis APA, como el "Antonio Machado" o el "Vicente Aleixandre", y todos los colegios privados que lo deseáis.

En la misma línea de colaboración, nos hemos coordinado con la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, el Gabinete Psicopedagógico y el Taller de Pedagogía, con el fin de aunar esfuerzos y planificar actuaciones de cara a conseguir una mayor y mejor participación de los padres en el proceso educativo.

Os informamos también que durante este trimestre continúan algunos talleres, como son: "Perfeccionamiento del lenguaje y la escritura", en la zona B; "Artesanías", en la zona A, y "Aula de la Mujer", en la zona E.

El Aula de la Mujer nos reunimos en el colegio público "Sánchez Albornoz",

## Aula Cultural del Centro Social

Esta tertulia literario-artística pretende reunir a sus contertulios en torno a una mesa, donde se viertan opiniones, deseos, conocimientos y experiencias sobre el tema fundamental del día, elegido previamente. Es decir, se trata de una tertulia clásica en su auténtico significado. El afán cultural debe plantearse en dos vertientes:

*Interior:* los beneficios de la tertulia revierten sobre los propios contertulios.

*Exterior:* los beneficios de la tertulia revierten sobre un hipotético colectivo que no forma parte directa de la misma.

Lugar de reunión: Biblioteca del Centro Social "San José de Valderas".

Días de reunión: sábados alternos. Se establecen los próximos inmediatamente anteriores al día 1 y 15 de cada mes.

Comienzo del segundo ciclo de tertulias: el día 30 de noviembre, a las 20 horas (ocho de la tarde).

Quinta: el día 8 de febrero, a las 20 horas.

Sexta: el día 22 de febrero, a las 20 horas.

Séptima: el día 1 de marzo, a las 20 horas.

Octava: el día 29 de marzo, a las 20 horas.

*Vertiente interior:* poesía, narrativa, teatro, etcétera.

*Vertiente exterior:* recitales, actuaciones, lecturas de teatro, revista mural, exposiciones, etcétera.

avenida Oeste, sin número, los días lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco horas. Durante este trimestre estaremos tratando: sexualidad, alimentación, nutrición y su relación con la cultura.

Este segundo trimestre volveremos a colaborar con las APAs, realizando una serie de actividades dirigidas a los padres. ¡Contamos con vuestra participación! ¡Animáos, porque sabemos que la educación y el futuro de vuestros hijos os preocupan y no escatimaréis esfuerzos!

Para cualquier información, dirigíos a vuestra APA o a la Universidad Popular, calle Virgen de Iciar, número 17, y preguntad por Ana y Josué. Os esperamos. Os esperamos. Os esperamos.

Colectivo de Profesores de la Universidad Popular

Alorcón



## Para ti, mujer

Puesto que el 85 por 100 de los participantes en las Universidades Populares son mujeres, la Universidad Popular de Alorcón ha creado este año el Aula de la Mujer para atender su problemática. La mayoría de ellas acuden para salir de la rutina diaria, aprender, buscar amistades y sentirse así más partícipes de la vida. Algunas de ellas cuentan en una entrevista sus inquietudes y realizaciones.

### —¿Por qué te interesa venir al Aula de la Mujer?

—Para convivir con los demás y adquirir conocimientos.

—Porque nos reunimos un grupo de mujeres e intercambiamos impresiones.

—Por salir de casa y aprender.

### —¿Qué tipo de temas se tratan en el Aula?

—Malos tratos, sexualidad, aborto, droga, alcoholismo.

—Todos los temas relacionados con la mujer de forma directa o indirecta. Trabajamos con diapositivas del cuerpo humano y creación del universo, temas de actualidad, el periódico, etcétera.

### —¿Cómo te enteraste de estos cursos?

—Por una amiga.

—Propaganda en las calles.

—La enviaron del Centro de Salud.

—Por los profesores de la UPA.

—Por inquietud propia.

### —¿Crees que las mujeres nos ponemos muchas barreras para salir?

—Sí, porque tenemos miedo.

—Sí, porque tenemos la opinión ajena.

—Sí, pero también hay algunos

maridos que impiden que su mujer se desarrolle.

Muchas más preguntas habríamos podido hacerlas, pero creemos que en un futuro serán ellas las que tomen la iniciativa de organizarse, conocerse, etcétera.

Nosotras les aportamos información, formación, un lugar de encuentro dentro de la Universidad Popular y estamos abiertas a todo tipo de aportaciones de grupos que se interesen por la problemática de la mujer.

Colectivo de profesores  
de la Universidad Popular

**Aula de la Mujer:** UPA. Calle Virgen de Iciar, 17. Martes y jueves, de 15 a 17 horas.

**Aula de la Mujer:** APAs.

Colegio "Sánchez Albornoz". Avenida del Oeste, s/n. Lunes y miércoles, de 15 a 17 horas.

**Tertulias:** UPA. Viernes, de 15 a 17 horas.

**Tertulias:** Centro Social San José de Valderas. Calle Venus, 13, posterior. Jueves, de 10 a 12 horas.



## Coral Infantil "Manuel de Falla", Alorcón

Tercer premio en el concurso de villancicos que ha patrocinado el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y que se celebró el día 16 de diciembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

La Coral Infantil "Manuel de Falla", dependiente de nuestra Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla", de esta localidad, fue creada casi en los inicios de la misma. Después de un año de inactividad reaparece en el curso 1981/1982 de la mano de su actual director, Martín Rodríguez Peris, que con su gran cariño y dedicación ilimitada, y contando con el apoyo y colaboración de la profesora de canto Rosa Abril, ha llevado a nuestra Coral Infantil a unos niveles de alta calidad, dada su musicalidad y empaste, que han quedado patentes el pasado día 16 de diciembre en el concurso de villancicos patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, al obtener, entre quince corales de toda la Comunidad de Madrid, un honrado tercer puesto.

Doblemente queremos felicitar, desde nuestra página, a esta Coral Infantil, ya que nos consta que el villancico obligado de concurso era de una dificultad extrema, hecho por el cual dejó reducido en número de corales a participar a la mitad del año anterior.

En su haber cuentan, al margen de las actuaciones normales en diferentes colegios, con la interpretación de diversas canciones, con letra de Gloria Fuertes y música compuesta por su mismo director, Martín Rodríguez Peris, en Radio Nacional de España, Radio Intercontinental, salón de actos de la ONCE y en Televisión Española dentro del programa "Mazapán".

Solamente nos resta animarles a que esta labor prosiga, con el mismo entusiasmo e ilusión hacia la música, como bien cultural común y hacia su director, Martín Rodríguez Peris.

## ALCORCON Y MADRID PARA LA ESCUELA

Como respuesta a la demanda que han formulado permanentemente los colegios públicos, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un programa de apoyo a la escuela pública que contempla los ciclos inicial, medio y superior de EGB y que se desarrolla en siete temas: conoce tu localidad, los árboles, el territorio, juega limpio con tu ciudad, los museos, la Asamblea de Madrid, el Congreso y el Senado y el vivero de Villaviciosa de Odón. Los cuatro primeros temas se refieren al conocimiento del medio más cercano, Alcorcón, y el resto, a Madrid y a las instituciones.

La innovación que plantea el programa es interesante a varios niveles: establecen una colaboración directa entre el Ayuntamiento y los colegios y coordina la actuación de las Concejalías de Educación y Servicios Generales.

### EL PORQUE DE UNA EXPERIENCIA MUNICIPAL

El objetivo del Ayuntamiento, con el programa de apoyo educativo a los colegios públicos, se plantea muy claramente: se trata de aportar una ayuda eficaz para el desarrollo de los propios programas de los centros escolares, poniendo a su disposición los recursos y medios necesarios. Derivación de todo ello: facilitar una dinámica educativa activa y renovadora des-

### UNOS MEDIOS QUE PERMITIRAN A LA ESCUELA

- Favorecer el conocimiento y el uso de las instituciones y servicios públicos.
- Generar actitudes responsables y solidarias en la conservación de los espacios comunes: plazas, jardines, centros culturales...
- Corresponsabilizarse en la conservación y mejora del medio natural.
- Ser conscientes de pertenecer a una comunidad mucho más amplia en el espacio y en el tiempo, unida por un acervo cultural que todos debemos conocer y conservar porque es de todos.

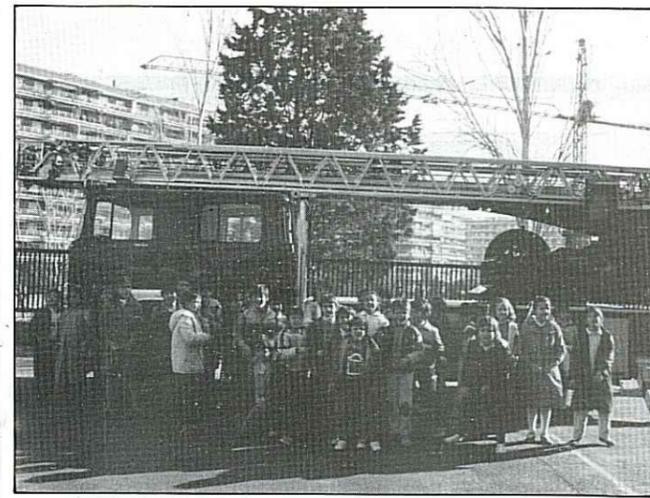
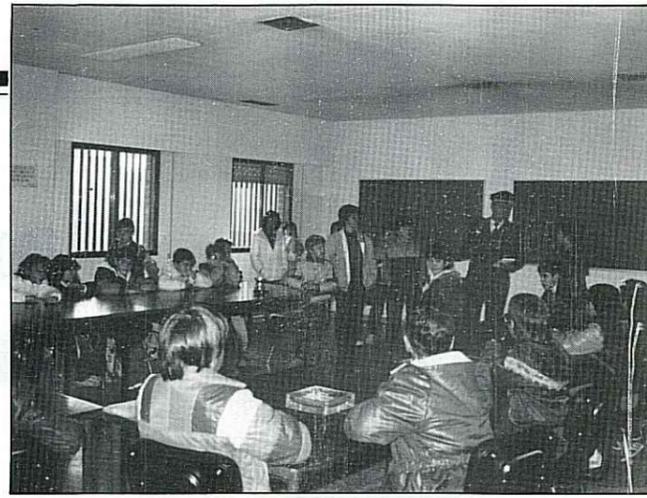
de la colaboración de colegios y Ayuntamiento.

Para amar o respetar algo es preciso conocerlo. La afirmación la realiza el Servicio Psicopedagógico Municipal, "hacedor técnico" del programa, que señala que en muchas ocasiones es la ignorancia la que propicia actuaciones inadecuadas o actitudes insolidarias con el colectivo al que se pertenece. La alternativa es lógica: favorecer el conocimiento de una determinada realidad con la proposición de todos los medios necesarios y adecuados.

Con estas dos premisas se ha puesto en marcha este programa de apoyo a la escuela pública, al que se han sumado dieciocho de los veintiún colegios existentes en nuestro municipio y que llegará a un total de siete mil escolares.

### LA PARTICIPACION EN EL PROGRAMA

El primer paso que se ha dado para poner en marcha este ambicioso plan ha sido el de las reuniones con los profesores de los colegios públicos participantes para preparar las actividades que se van a desarrollar. Estas reuniones corren a cargo de profesores licenciados en las distintas especialidades que requieren los temas, coordinados por el Servicio Psicopedagógico Municipal, diseñador de la experiencia. Estos profesores o monitores son los que posteriormente acompañan a los grupos en las visitas concretas que se realizan, tanto en Alcorcón como en Madrid.



Con una participación de siete mil escolares, una inversión de tres millones de pesetas y una decidida voluntad de la Concejalía de Educación

## Programa de apoyo educativo a los colegios públicos: hablemos de nuestra realidad

Se ha convertido en una imagen familiar: los escolares de Alcorcón, nuestros chavales, recorren todo el pueblo de arriba para abajo y en cuanto nos descuidamos nos hacen mil preguntas sobre el municipio, sobre nuestras opiniones, sobre la vida, en definitiva, en esta ciudad. Acuden a las fábricas y vuelven a preguntar, en sus visitas al Ayuntamiento, donde son recibidos por el concejal de Educación y por el alcalde; quieren saber de todo, tanto las comidas, como los gustos, el deporte, la lectura... todo lo que hacen o preferirían hacer nuestros políticos. En las plazas dibujan y en las aulas analizan unos temas que luego resolverán en el lugar que le corresponde a cada interrogante. Se trata de una nueva experiencia en Alcorcón, coordinada por el Servicio Pedagógico Municipal

“Pero, ¿existe la profesión de concejal?”

“¿Cómo somos los habitantes de hecho?”



## COORDINACION DE LA OFERTA PEDAGOGICA

En estos momentos es ya completamente obvia la necesidad de que la oferta pedagógica que se realiza a la escuela pública tenga desde las instituciones un canal único, ya que la coordinación es un factor fundamental para el beneficio de la población, opina el Servicio Psicopedagógico Municipal, que manifiesta la coordinación como un punto de partida fundamental; afirma, además, que esto no es más que un primer paso, que será necesario ampliar en años sucesivos de acuerdo a la respuesta que obtenga el programa.

La oferta, realizada a los veintiún colegios públicos de la ciudad, ha obtenido la solicitud de participación de dieciocho, que lo sitúa en un punto de partida inmejorable. Para el Psicopedagógico, se logrará aportar unas técnicas de trabajo y unos elementos más motivadores para el niño porque están próximos a su realidad social.

### TRES MILLONES A INVERTIR EN LA ESCUELA PUBLICA

Para el Ayuntamiento ha supuesto un gran esfuerzo poder presupuestar esta cantidad de tres millones de pesetas para el programa, y lo ha hecho desde la firme voluntad política de posibilitar estos medios que tienen como única finalidad apoyar el propio trabajo que desde los colegios públicos se elabora. Es posible que a muchos profesores les parezca insuficiente la oferta, pero el empeño es ampliarla y mejorarla cada año. Esto sólo será posible hacerlo desde la colaboración de los colegios en dos esferas: con la participación en los programas y con el envío de sus sugerencias y críticas, de modo que el planteamiento sea siem-

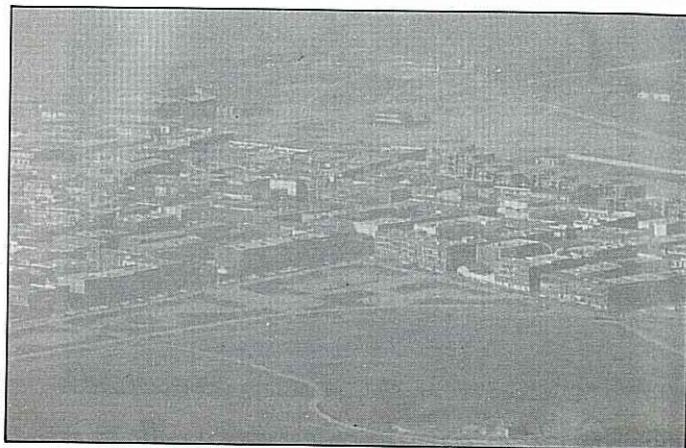
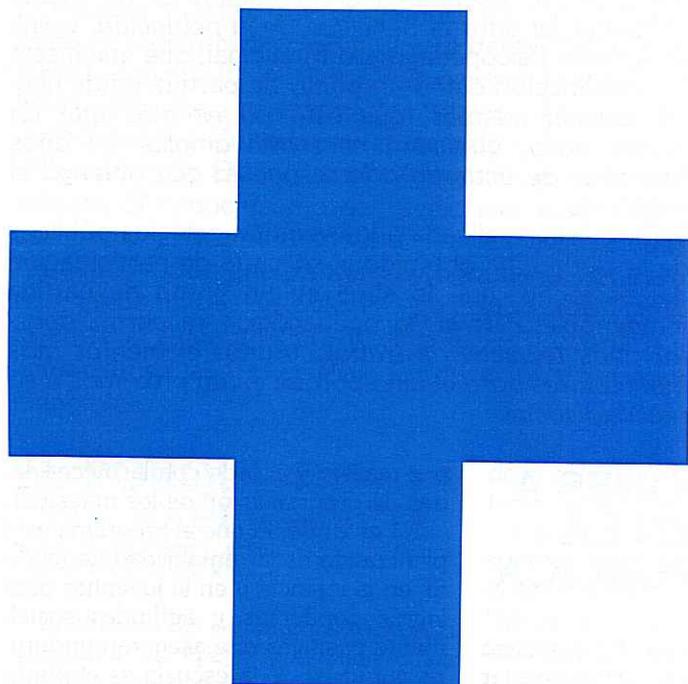
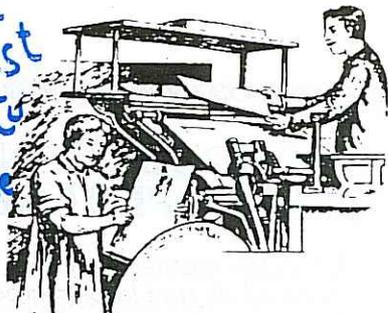
pre realista y acorde con las necesidades de programación de los maestros.

En el fondo, lo que el programa está planteando es la rentabilidad de invertir en la infancia y en la juventud para lograr conductas y actitudes socialmente positivas que aseguran un futuro duradero. Y la escuela es el punto fundamental, tanto por su carácter pedagógico como por las condiciones que reúne. Y de quienes estamos hablando, además, es de los adultos del mañana, a los que es preciso ir educando en un amplio sentido de ciudadanía y de respeto con las normas, con el medio ambiente y con los demás.

El papel que la escuela tiene que desempeñar y las funciones que tiene que cumplir necesita, lejos de pensar en una intervención en la escuela para ponerla a disposición de cualquiera, de un apoyo para poder desarrollar sus objetivos.

ALCORCON PARA LA ESCUELA	CICLO	ELABORACION
Conoce tu localidad . . . . .	Medio	Servicio Psicopedagógico Municipal
Los árboles . . . . .	Inicial	Servicio Psicopedagógico Municipal
El territorio . . . . .	Medio y superior	Servicio Psicopedagógico Municipal
Juega limpio con tu ciudad . .	Medio y superior	Federación Española de Municipios y Provincias
MADRID PARA LA ESCUELA	CICLO	ELABORACION
Los museos . . . . .	Superior	Ayuntamiento de Madrid
La Asamblea de Madrid . . . .	Medio y superior	Servicio Psicopedagógico Municipal
El Congreso y el Senado . . . .	Medio y superior	Servicio Psicopedagógico Municipal
Vivero Villaviciosa de Odón .	Inicial, med. y super.	Comunidad de Madrid

uestra actualidad  
uestra actualidad- nuest  
uestra actualidad- nuest  
uestra actualidad- nuest



J. DIGES

Una vista general de Alcorcón

## Aprobación del Avance del Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid

El Pleno aprobó por unanimidad las sugerencias al Avance del Plan General de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Con este Plan se logrará la máxima rentabilidad social de las inversiones al contemplar los problemas de forma global y un planeamiento a medio y largo plazo, lo que permite introducir un criterio de racionalidad económica muy superior al que se consigue a través de la simple programación anual de las inversiones.

Este proceso de planificación lleva implícito un elemento de participación de todos los agentes afectados en él: particulares, instituciones públicas... de modo que se responda a los distintos intereses.

En relación con el régimen de bibliotecas, con el compromiso de destinar el 0,05 por 100 del presupuesto ordinario

## Suscrito convenio con la Consejería de Cultura



J. DIGES

La biblioteca Municipal del Centro Cívico tiene una numerosa afluencia de estudiantes

Basado en la necesidad de llevar a cabo en los municipios de la Comunidad de Madrid una profunda labor de bibliotecas mediante la creación de bibliotecas públicas municipales, el Ayuntamiento de Alcorcón ha suscrito un convenio con la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad.

Con la firma de este Convenio el Ayuntamiento se compromete a consignar el 0,05 por 100 del presupuesto ordinario municipal al fondo de lectura de la biblioteca.

El Ayuntamiento cede un solar al Insalud

## Nuevo Centro de Salud en San José de Valderas

El Ayuntamiento aprobó la cesión de un solar de tres mil metros cuadrados al Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) para que se construya en él un nuevo Centro de Salud, en la zona de San José de Valderas.

El objetivo es finalizar la sustitución asistencial extrahospitalaria de Alcorcón según la sectorización ya elaborada. Por otro lado, se ha analizado como idónea la ubicación para dar respuesta sanitaria a los vecinos de la zona.

## Solicitada subvención de 10 millones a la Consejería de Salud

La firma del Convenio suscrito con la Consejería de Salud y Bienestar Social para el establecimiento de los Servicios Sociales Generales ha supuesto la creación de Centros de Bases de Servicios Sociales Generales, cuyo objetivo es el de descentralizar la acción social municipal.

El Ayuntamiento se ha planteado, dentro de esta política, la adquisición de un nuevo local para la instalación de un centro de base que atendiese la demanda de la población localizada entre la calle Mayor y la carretera de Extremadura. A este fin, se ha solicitado a la mencionada Consejería una subvención de 10 millones, que permita adquirir el local y realizar en él las oportunas reformas.

## IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS (PLUSVALÍA)

El Ayuntamiento de Alcorcón ha establecido el sistema de declaración autoliquidada en el Impuesto de Plusvalía, a partir del 1 de enero de 1986. Así pues, todas las transmisiones habidas a partir de esa fecha se registrarán por este nuevo sistema de liquidación.

Trataremos aquí de explicar, brevemente, en qué consiste este sistema y ofrecer una visión general del Impuesto.

El objeto del Impuesto de Plusvalía es el aumento del valor de los terrenos sitos en el término municipal, estén o no edificados, y referido dicho aumento a un plazo de tiempo determinado. Este período de tiempo es aquel durante el cual el terreno pertenece a un mismo propietario, conociéndose el mismo como "período impositivo".

Así, si un señor compra un piso el 1 de enero de 1978 y lo vende el 1 de enero de 1986, el período impositivo será el comprendido entre esas dos fechas.

¿Cómo se determina el incremento de valor?  
Por la diferencia de valores entre una y otra fecha, y vienen recogidos en los Índices de Valoración que el Ayuntamiento tiene aprobados.

Existe plusvalía cuando se lleva a cabo la transmisión de un bien inmueble, esto es, un piso, local o terreno.

¿Qué es la declaración autoliquidada?

Es un acto expreso (obligatorio) del contribuyente por el que pone en conocimiento del Ayuntamiento el cambio de titularidad de un bien inmueble, siendo este acto requisito indispensable para poder inscribir el cambio de titularidad en el Registro de la Propiedad.

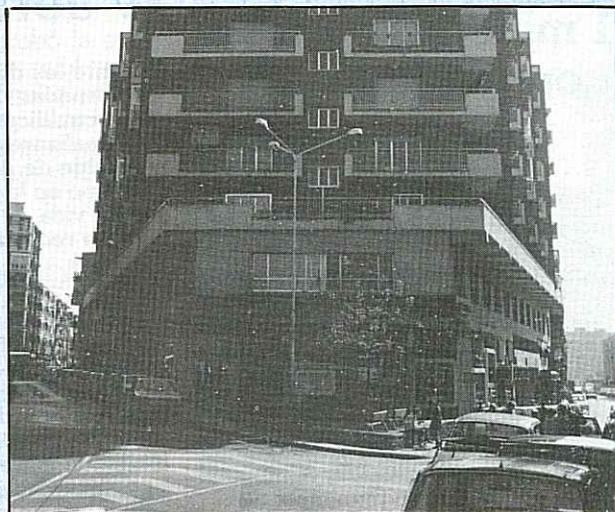
En el mismo impreso, además de los datos propios de la transmisión, que ahora detallaremos, figura la autoliquidación del Impuesto.

Los datos de la transmisión, que son imprescindibles, son los siguientes:

1. Nombre y apellidos del adquirente (comprador) y transmitente (vendedor), y su domicilio.
2. Objeto de la transmisión (local, piso, terreno, etcétera).
3. Superficie del terreno, no la del piso o local. Este dato, caso de no figurar en la escritura, lo facilitan en el Registro de la Propiedad.
4. Cuota de participación que se adquiere sobre el total del terreno.
5. Fecha de adquisición por el transmitente.
6. Fecha de la compra actual.

Una vez conocidos estos datos se puede practicar la autoliquidación del Impuesto. Una y otra, declaración y autoliquidación, han de efectuarse en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura. Si no se efectúa en dicho plazo se liquidarán intereses de demora.

Todo tipo de consultas se pueden llevar a cabo en el Negociado de Plusvalía del Ayuntamiento.



J. DIGES

A continuación, ilustraremos con un ejemplo cómo se hace una liquidación.

### EJEMPLO:

Don Antonio González y doña Fermina López, esposos, compran en la calle Río Ebro, número X, el piso octavo, letra C, por escritura de 28 de febrero de 1986, siendo vendedora la empresa "Viviendas Bonitas, Sociedad Anónima", que había adquirido el terreno por escritura de 15 de octubre de 1978.

La cuota de participación en los elementos comunes del piso es la del 2,54 por 100, siendo la superficie del solar sobre la que se asienta la edificación la de 327 metros cuadrados.

### LIQUIDACION:

Superficie del solar: 327 metros cuadrados.  
Cuota de participación: 2,54 por 100.  
Metros cuadrados liquidables ( $327 \times 2,54\%$ ): 8,30 metros cuadrados.  
Valor del metro cuadrado en la calle Río Ebro en 1986, según los índices: 23.400 pesetas/metro cuadrado.  
Valor del metro cuadrado en la calle Río Ebro en 1978, según los índices: 2.700 pesetas/metro cuadrado.

La diferencia de estos valores supone el incremento de valor habido entre una y otra transmisión ( $23.400 - 2.700$ ): 20.700 pesetas/metro cuadrado.

Hay que hallar ahora el tanto por ciento que supone el incremento sobre el valor inicial, de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Incremento líquido } (20.700) \times 100}{\text{Valor inicial } (2.700) \times \text{núm. de años } (8)} = \frac{2.070.000}{21.600}$$

Por el cociente que se obtiene ( $20.700.000 : 21.600 = 95,83$ ) se atribuirá el tipo aplicable en la transmisión, según el artículo 16 de la Ordenanza, correspondiéndole en el ejemplo un 11 por 100.

Así:  $20.700 \times 11\% = 2.277$  pesetas  $\times$  8,30 metros cuadrados = 18.899 pesetas, siendo éste el importe a ingresar en la autoliquidación de Plusvalía.

Alcorcón, uno de los municipios que ha obtenido mayor devolución de Iberduero

## 61 millones para las comunidades de vecinos

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Servicios Generales, ha devuelto a las comunidades de vecinos un total de 61 millones de pesetas que

Iberduero había cobrado indebidamente por consumo de energía reactiva. En fecha próxima se les devolverá también a los comerciantes las tarifas que la compañía eléctrica les facturó de manera errónea.

Pero el acto de devolución, celebrado en el polideportivo municipal de Los Cantos a finales del mes de diciembre, había supuesto un esfuerzo anterior de más de un año.

### ACTO DE DEVOLUCION: ENTRE LOS VECINOS Y SUS MILLONES

Seis municipios de la zona suroeste de Madrid (Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Alcorcón) coordinaron sus esfuerzos para reclamar la facturación que la compañía Iberduero facturó equivocadamente durante los últimos cinco años, período tras el cual prescriben las deudas fiscales. La compañía adeuda a estos municipios una cantidad aproximada de 600 millones de pesetas.

En Alcorcón, en octubre de 1984, se publica un comunicado municipal que informa a los vecinos de esta situación irregular y les solicita que, con el fin de poder tramitar la devolución, aporten todos los recibos de luz pagados por las comunidades de vecinos y comerciantes a la compañía Iberduero. Comienzan entonces a recopilarse todos los recibos en la Concejalía de Servicios Generales y se inicia un trabajo que habría de tener claras repercusiones en el conjunto de la población.

La liquidación comienza con unos baremos que había negociado el grupo de gestión con Iberduero. Obtenidas las cantidades a devolver, se envían comunicaciones a los vecinos y comunidades para que expresen su aprobación. Y, recibidas las conformidades, se cita a los vecinos para un acto que congregó a 500 personas y 61 millones de pesetas: el día 21 del pasado mes de diciembre se daban cita 444 comunidades de vecinos para poner en claro unas cuentas.

Alcorcón ha sido uno de los municipios que ha obtenido una mayor cantidad de dinero en la devolución y, por lo que se refiere a las comunidades, las cifras oscilaban entre el millón y medio de las casas de la plaza del Brasil y las 3.000 pesetas de comunidades pequeñas.

Organizadas por el Grupo de Archiveros de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón

## IV Jornadas de Archivos Municipales

Durante los días 12 y 13 del mes de diciembre se desarrollaron en Alcorcón las IV Jornadas de Archivos Municipales. En nuestro municipio se dieron cita los más cualificados especialistas de la materia y archiveros de todo el país, que analizaron conjuntamente el estado actual y el futuro de los archivos. El alcalde de Alcorcón, José Aranda, que asistió al desarrollo de las Jornadas y participó en la inauguración y clausura, considera de suma importancia el archivo en la vida de un municipio y estima como un trabajo muy importante el que están realizando los archiveros municipales porque durante mucho tiempo no ha existido sensibilización hacia este tema.

Los asistentes a las Jornadas fueron 246, lo que ha supuesto duplicar la cifra de los participantes en las anteriores, celebradas en el municipio madrileño de Alcalá de Henares. Novedosas han sido también estas Jornadas en otro aspecto importante: el elevado número de archiveros de todas las Comunidades Autónomas.

Cuatro fueron los temas que se analizaron fundamentalmente: las relaciones entre la Administración y los archivos, la normalización y agilización burocrática, la importancia de los archivos para la historia y para la propia Administración y el derecho administrativo.

También fue proyectado en el transcurso de las Jornadas un vídeo, presentado con anterioridad en el Congreso Internacional de Archiveros de Bonn, en el que se presenta didácticamente el trabajo en los archivos. En su elaboración participaron varios Ayuntamientos, entre ellos el de Alcorcón, a través de la archivera municipal, Paloma Fernández Gil.

### LOS "QUIENES" DE LAS JORNADAS

Los conferenciantes que intervinieron apenas necesitan presentación, ya que todos ellos tienen un gran prestigio reconocido: Luis Blanco de Tella, doctor en Derecho; Miguel Artola, catedrático de Historia Contemporánea, y Fernando Sainz, catedrático de Derecho Administrativo.

Destacamos también por su significación algunas de las personalidades participantes en estas IV Jornadas: directora del Archivo Histórico Provincial de Soria, directora del Archivo Central de los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, directora del Archivo de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, directora del Archivo del Tribunal Supremo, directora del Archivo Municipal de Barcelona, director de los Archivos Estatales, directora del Archivo del Banco de España, directora del Archivo Provincial de Alava, jefe del Servicio de



El alcalde hace entrega de los diplomas

Documentación del Instituto de Estudios de Administración Local y un etcétera que por razones de espacio no podemos especificar.

El acto de clausura corrió a cargo del consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, José Luis García Alonso, y en él estuvo presente igualmente el jefe de la Sección de Asesoramiento a las Corporaciones Locales de la Consejería de Gobernación, José María García Ramos, ex secretario del Ayuntamiento de Alcorcón.

La Comunidad de Madrid realizó durante estas Jornadas la presentación de la colección de publicaciones de archivos, acto en el que se destacó la importancia de los archivos y se expresó el interés de la Dirección General de Cultura por potenciar todo este tipo de publicaciones.

Participaron en esta presentación: Araceli Pereda, directora general de Cultura; Gabriel Tortella, catedrático de Historia Contemporánea; Antonio Moraleda, consejero delegado de Epimsa; Ana Duplá, responsable de Archivos de la Comunidad, y José Manuel Mata, director de los Archivos Estatales.

### ARCHIVEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

De labor continuada y seria hay que calificar, sin duda, el trabajo que vienen realizando los archiveros de la Comunidad de Madrid, que vienen reclamando un planteamiento profesional del trabajo en los archivos. Estas Jornadas no constituyen sino una muestra de ese esfuerzo sostenido de los últimos años. Además de su organización, el grupo presentó una ponencia sobre la "Tipología documental en los archivos municipales".



Recepción en el Ayuntamiento con el alcalde

# El Gabinete de Aire Libre

## LOS PENSIONISTAS EN LA MANGA DEL MAR MENOR

La duración de los dos turnos de excursiones fue de diez días. Se realizaron actividades recreativas en la playa, juegos, gimnasia, natación, petanca y, en el hotel, juegos, programas de vídeo realizados por los abuelos, campeonatos de baile, festiva y concurso de disfraces.

Realizamos varias excursiones por toda la zona: Cartagena, Torreveja, Mazarrón y una marítima a la isla Perdiguera. Todo ello bajo la programación preparada por nuestro Gabinete de Aire Libre.

La convivencia y la diversión fueron totalmente positivas; después proyectamos en el hogar los vídeos y las diapositivas con la asistencia de unas 200 personas.

## CAMPAÑA DE LA NATURALEZA EN LA ESCUELA

Comenzamos las salidas de un día para los niños y niñas de EGB. Participaron niños de los colegios "V. Alexandre", "Amanecer", "M. Hernández", "Inmaculada", "Educación Especial", "San José de Valdeiras", "San Luis Gonzaga", y los sitios visitados fueron Hayedo de Montejo, Canencia, Navacerrada, Aldea del Fresno, Pedriza.

En estas salidas, los profesores del Gabinete se encargan de dar a conocer las características de la zona, su flora, su fauna, su terreno y enseñan a los niños a amar un poquito más la naturaleza, cómo cuidarla y cómo disfrutar de sus paisajes y sus animales. Los niños y niñas comen en sitios adecuados en la montaña con sus profesores y juegan todos. Luego regresan al colegio sobre las seis de la tarde.

## ACAMPADA PARA JOVENES

Los días 1, 2 y 3 de noviembre salimos de excursión de tres días con un grupo de 50 chicos y chicas jóvenes a la laguna Negra, de Soria, con tiendas de campaña.

A pesar del frío y la lluvia que nos cayó, sobre todo el último día, lo pasamos fenomenal, hicimos algo de escalada, orientación y marchas por la



sierra; lo mejor fueron los juegos de campamento con todos los acampados por las noches, donde los chistes, las imitaciones y divertidos juegos duraron hasta las dos de la madrugada. Los chicos volvieron encantados después de visitar, al regreso, la ciudad de Soria.

En las excursiones de un día los colegios participantes fueron "Francisco Victoriano", "Jesús Varela", "Trinitarios", FP 2, Escuela de Atletismo.

También hicimos la primera semana de Aulas en la Naturaleza en el albergue residencial "Tiempo Libre", de Navacerrada. La duración de estas actividades era de cinco días. Los chicos tenían un horario para todo el día, con actividades de taller de manualidades, ecología, montaña, aire libre y primeros auxilios. Luego, por la tarde, después de cenar, se realizaban programas de vídeo hechos por los chicos, concursos y juegos.

El tiempo fue bueno, con mucha nieve; los niños y niñas se lo pasaron bomba por la sierra. También realizaron una excursión por La Granja y Segovia toda una tarde, así conocían bien los alrededores y la provincia.

Por último, se realizaron dos semanas de Aulas en la Naturaleza en diciembre y los colegios participantes en esta campaña fueron "Amanecer", "Trinitarios" y FP 1 "Santo Domingo".

**Responsable del Gabinete Aire Libre,  
Enrique Mena Valverde**

## Fútbol: Trofeo de Reyes

En primer lugar se disputó el encuentro correspondiente a la categoría alevín, con el siguiente marcador:

**P.D.M. LEGANES, 0 -  
P.D.M. ALCORCÓN, 3**

Los goles fueron marcados por Iñigo, Júcar y Touriñán. El primer tiempo ya finalizó con victoria de nuestro equipo por 0-1. Brevemente, decir que a lo largo del partido —muy disputado y brillante— quedó patente sobre el terreno de juego que la selección del P.D.M. Alcorcón ostenta en la actualidad un gran bloque y está integrado por jugadores de una muy estimable calidad. Más parece un equipo de club que lo que es: una selección. Trofeo, en suma, conquistado para nuestra localidad.

A continuación se celebró el encuentro de la categoría infantil con este marcador:

**P.D.M. LEGANES, 2 -  
SELEC. P.D.M. ALCORCÓN, 1 (Aritmendi)**

Este partido, jugado con gran entrega y fuerza por ambos contendientes, mantuvo un constante equilibrio, tanto en el juego como en el marcador. Ya en primer período terminó en empate a un gol. El segundo período fue igualmente equilibrado y estaba claro que ganaría el trofeo aquel equipo que materializase alguna de las pocas ocasiones que se les presentaban a los delanteros. Las defensas, perfectamente ajustadas, daban sensación de imponerse a las delanteras. Apenas a falta de cuatro minutos, un jugador local sorprendió con un gran tiro desde fuera del área y consiguió un gran gol, que a la postre le valdría a su equipo para adjudicarse el trofeo. Demostró, no obstante, nuestra selección que para el futuro Campeonato de España de Cadetes, a celebrar el próximo mes de junio, se pueden conseguir unos buenos resultados.

Según se desprende del cartel anunciador, se ha celebrado en esta localidad el II Trofeo de Navidad de Fútbol, en categorías alevín e infantil. Rápidamente, decir que la participación ya de por sí daba una gran categoría al trofeo. Sin duda, se podía ver en Alcorcón a los mejores clubes que actualmente juegan en los campos de la regional castellana.

El tiempo, lógicamente frío, no fue óbice para que los campos de La Huerta registrasen una masiva asistencia de público. Lo atractivo del programa había sido captado por los aficionados, que no se retrajeron en asistir. La nota desfavorable fue, sin duda, el estado de los terrenos de juego —muy embarrados—; por ello, el hándicap para que los jugadores demostraran su calidad técnica era aún mayor. No obstante, los partidos fueron realmente muy brillantes y hasta emotivos, sobre todo las finales, dado el desarrollo del marcador y alternativas del mismo. Detallamos, a continuación, todo el detalle en cuanto a marcadores y goleadores se refiere:

### SEMIFINALES:

Alevines: A.D. Alcorcón, 0 - Selec. P.D.M. Alcorcón, 3 (Júcar, Blázquez y P. Castilla). R. Madrid, C.F., 5 - M. de Leganés, 0.

Infantiles: At. Madrid, 4 - Selec. P.D.M. Alcorcón, 2 (Luis Miguel, 2). R. Madrid, C.F., 3 A.D. Alcorcón, 0.

### FINALES:

Alevines: A.D. Alcorcón, 0 - M. de Leganés, 5 (tercer y cuarto puesto). R. Madrid, C.F., 2 Selec. P.D.M. Alcorcón, 1 (Jabato).

Infantiles: A.D. Alcorcón, 3 - Selec. P.D.M. Alcorcón, 4 (Nacho, Pozo y Aritmendi, 2). At. Madrid, 4 - R. Madrid, C.F., 3.

## II Torneo Internacional de Reyes de Voleibol



Durante el partido Holanda, camiseta oscura, y España, en color claro

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de enero, se celebró en nuestra localidad un torneo internacional de voleibol femenino, con la participación de los equipos nacionales juniors de España, República Federal de Alemania, Holanda y el equipo nacional absoluto de España. Dichos equipos realizaron sesiones de entrenamiento matutino en el polideportivo Los Cantos, reservando las tardes para la competición oficial. El torneo ha resultado muy bonito e interesante y la emoción estuvo en las gradas hasta el último momento.

La primera de las jornadas nos deparó la sorpresa de la victoria de nuestro equipo nacional junior, que derrotó al de Holanda por un contundente 3-1, siendo este el mismo resultado del segundo encuentro, a favor también de España senior y en beneficio de la RFA. Esto hacía que el torneo tomara un cariz importante, y así se llegó a la segunda jornada, donde España senior mostró su calidad de favorito derrotando a España junior. Hasta ahí los resultados iban siendo normales, pero en el siguiente encuentro saltó la sorpresa y Holanda derrotaba por un contundente 3-0, sin que las alemanas fueran capaces de reaccionar mínimamente; parecían sumidas en un miedo que las agarrotaba en todas las acciones. Este resultado complicaba la clasificación de los dos equipos españoles y se deparaba una jornada final llena de emoción. Y así fue. El día 5 se abrió la jornada con el encuentro entre España junior y Alemania; el partido estuvo lleno de emoción y aunque España al final no consiguió arrancar un set a las alemanas, hicieron un gran encuentro

y los tanteos fueron muy apretados. Al final, España senior se deshizo de Holanda por 3-0 y resultó ser campeón del torneo, después de un triple empate que se resolvió en favor de la RFA por mejor tanteo, quedando tercera Holanda y cuarta España junior.

Durante la estancia de las distintas selecciones citadas en nuestra localidad, fueron recibidos en nuestra Casa Consistorial por el ilustrísimo señor alcalde, don José Aranda Catalán, y por el concejal delegado de Deportes, don Antonio Martín Sabugo, resultando un acto muy emotivo, con intercambio de regalos por parte de nuestro alcalde y las distintas delegaciones de los países que nos visitaban, así como de los representantes de nuestras selecciones nacionales.

### RESULTADOS

**Día 3:** España junior-Holanda junior (3-1); España senior-RFA junior (3-1).

**Día 4:** España junior-España senior (0-3); Holanda junior-RFA junior (0-3).

**Día 5:** España junior-RFA junior (0-3); España senior-Holanda junior (0-3).

### CLASIFICACION

- 1º España senior (6 puntos).
- 2º RFA junior (4 puntos).
- 3º Holanda junior (4 puntos).
- 4º España junior (4 puntos).

### Primer Trofeo de la Constitución y Campeonato Provincial de Marcha Atlética en Ruta por Clubes

Durante la mañana del pasado día 8 de diciembre se celebró, en la calle Mayor de esta localidad, el Primer Trofeo de la Constitución de Marcha en Ruta y Campeonato Provincial por Clubes "Unión Deportiva Alcorcón".

Dicho Trofeo, organizado por el Club de Atletismo Unión Deportiva Alcorcón y patrocinado por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, despertó una gran expectación entre las asociaciones deportivas, acreditándose la participación de varios clubes de la capital, pueblos circundantes y de tres autonomías más, sin contar los equipos locales y atletas independientes. Asimismo, es de reseñar la asistencia de numeroso público, que se congregó a lo largo del recorrido para presenciar el desarrollo de las diferentes pruebas.

Este acontecimiento deportivo se cerró en el acto de entrega de trofeos a los vencedores en las diferentes categorías, que presidida por el concejal de Deportes, don Antonio Martín Sabugo; el presidente del Club organizador, don Bienvenido Fernández Conde; vicepresidente de la Federación de Atletismo de Madrid, don Félix Arévalo, y miembros de la Junta Directiva del Club.

Finalmente, reseñar la valiosa colaboración del Colegio de Jueces de Madrid, agentes de la Policía Municipal de Alcorcón, Protección Civil, empleados del Patronato y resto de colaboradores que contribuyeron al éxito de este Trofeo.

El total de equipos participantes fue de 15: Alfuraín, Atlético de Getafe, CAF, Canguro, Campo de Criptana (Ciudad Real), Galgoman, Helios (Zaragoza), Marathon, Moratalaz, San Antonio (Palencia), Tajamar, Tintoreto, Xatafi, Unión Deportiva Alcorcón y participantes independientes.

### CLASIFICACION POR EQUIPOS

#### MASCULINO

Menores.—Campeón:  
Galgoman (86 puntos).  
Mayores.—Campeón: Unión  
Deportiva Alcorcón (33 puntos).

#### FEMENINO

Menores.—Campeón:  
Galgoman (61 puntos).  
Mayores.—Campeón: Unión  
Deportiva Alcorcón (18 puntos).

## PLAZA PÚBLICA

*Plaza Pública tiene un único objetivo: servir de cauce para la expresión de cuantos formamos parte de este municipio. Hoy, estamos seguros de aunar la expresión unánime de dolor de nuestro pueblo por la pérdida del alcalde de Madrid, Enrique Tierno Y hemos querido que sea éste, la Plaza Pública, el lugar que las palabras de Enrique Tierno ocupen en estas páginas municipales, porque es desde ellas desde las que se puede conectar con los problemas, preocupaciones, esperanzas de los vecinos: estamos hablando, pues, de que sea de nuevo Tierno quien ocupe el espacio de la sensibilidad política con el sentir popular*

### Hasta siempre, viejo profesor

Con emocionado tono queremos rendir desde las páginas de nuestra revista municipal un sincero homenaje al que ha sido, sin duda, el alcalde más querido por Madrid, Enrique Tierno Galván.

Su vacío será difícil de colmar en la vida pública del país, porque supo tomar en todo momento el pulso a una sociedad viva que, en consecuencia, se sintió representada por su alcalde y alentada para tornar el ritmo de la ciudad en acogedor, alegre y humanizado.

Y también en Alcorcón pudimos apreciar de cerca la personalidad del **viejo profesor**, que no escatimó esfuerzos, ni en los últimos momentos, en su relación con los colectivos que componen el entramado social. En el año 1981 fue el pregonero de honor de nuestras fiestas grandes y no olvidaremos fácilmente su alegato en defensa de los pueblos y en favor de la paz.

Siempre recordaremos sus palabras en nuestra ciudad.

### Sobre la paz

La verdad que queremos descubrir es la que está oculta y esta verdad es que, sobre todo y más que nada, queremos vivir en paz. Lo que queremos en estos pueblos, lo que queremos en las grandes ciudades, lo que quiere Europa, lo que quiere el mundo, lo que deseamos todos los vecinos es vivir en paz. Y, ¿quién puede sacar la paz adelante?, ¿quién puede llevar la paz al mundo? Los Estados tienen cañones, ejércitos, problemas de soberanía y de fronteras. Pero nosotros, los municipios, lo que tenemos son problemas cotidianos de paz, de calle, de escuela, de luz, de higiene: los problemas de la convivencia y de la paz. Por eso podemos decir y decir claramente y que resuene la palabra como una doctrina que nos debe impregnar: la ciudad es el lugar de la paz. La paz pasa por las ciudades, no pasa primero por los Estados: el vecino de una ciudad oriental nada tiene contra el vecino de una ciudad española.

Cualquiera de nosotros podemos extender la mano y dársela al vecino de la ciudad más lejana y más extraña porque somos vecinos, somos miembros de pequeñas comunidades que estamos luchando diariamente para sobrevivir, para que la vida sea más pacífica, más honrada, digna, para que podamos cumplir con nuestro destino en el mundo. Y esto sólo se puede hacer con arreglo a unas normas claras y definidas que se reducen a un mismo supuesto que debe estar en el corazón de todos: el respeto, porque del respeto nace la paz y en ella el bienestar y el bien, nace un futuro inteligente y honrado que traerá la paz que buscamos.

Y nadie quiera romper la paz, que nadie nos amenace con las guerras, que nadie tiene título para romper esa paz por la que luchamos.

El mejor pregón, el mejor grito de honradez que podemos lanzar, la mejor advertencia es: queremos la paz frente a los poderes del mundo. Ocúltense las grandes armas destructoras, las bombas que amenazan con acabar con la vida en la tierra. Vuelva la luz a la mente de los hombres, al corazón de las personas. Que sintamos otra vez como seres humanos, que se vuelva a los municipios, que se vuelva a los pueblos.

Luchemos por la paz. En el corazón de todos, como pregón de las fiestas, debe escribirse con letras relucientes esta palabra sin equivalente: Paz.

Paz para que los hombres no se maten entre sí, paz para que las ciudades crezcan, se organicen, se beneficien, se arreglen, se construyan verdaderos hogares colectivos. Paz para poder instruirse, para que no tengamos miedo, para que no vivamos bajo el signo del miedo, para que acaben las bombas, para que la noche sea un manto sosegado y tranquilo y no una cortina detrás de la cual puede esconderse el terror.

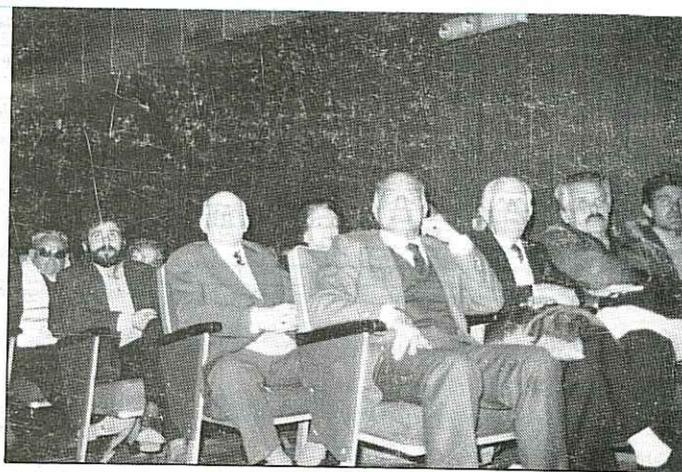
Yo quisiera que quedase grabado en las mentes de todos que tener paz es ser generoso. Que tener paz es comprender a los demás y que los grandes problemas del mundo, de los Estados y de las ciudades nacen de no entender a los otros, de no saberse colocar en la situación de los otros.

En el fondo, lo que nos une a todos es que somos iguales y esa igualdad debe reconocerse y admitirse como la primera característica de los hombres: todos somos iguales y todos tenemos derecho a la paz.

(Extractos del pregón de fiestas en Alcorcón en el año 1981.)

Con la asistencia del alcalde, José Aranda, y del concejal de Cultura y organizado por la Universidad Popular

## Festival para la Tercera Edad



Fue el pasado mes de diciembre. El cine Benares se abarrotaba de pensionistas y jubilados y en la calle lucía un sol espléndido. La Universidad Popular había acudido a los centros de mayores de Ondarreta, Recodos y al Hogar del Pensionista para comunicarles su intención de organizar, desde el Area de Animación, un Festival para la Tercera Edad.

En la mañana del día 14 fueron llegando, hasta ocupar todas las localidades, la tercera edad de nuestro municipio, y participar con sus propias formas y abandonando en varias ocasiones sus asientos, en un festival que propició, además, un encuentro con otras generaciones

El festival dio comienzo con la intervención del concejal-delegado de Cultura del Ayuntamiento, Miguel Arranz, que destacó en sus palabras la importancia de la participación de la tercera edad en la vida social y cultural del municipio, integrándose en cuantas actividades se organicen por los distintos estamentos municipales o por los colectivos de la localidad.

**Alcorcón**

### LA MUSICA FOLK CON EL GRUPO ALFAR,

Los primeros en subir al escenario fueron los jóvenes de Alcorcón que componen el grupo de música folk *Alfar*, que vienen participando en las manifestaciones culturales que se realizan en nuestra ciudad y que, con su juventud, están desarrollando un importante trabajo en la investigación de la música popular.

### DANZAS CON LA UNIVERSIDAD POPULAR

La Universidad Popular de Colmenar Viejo se sumó también a este homenaje con su *Grupo de Danza*, con una actuación que gustó mucho al público.

### EL FLAMENCO

El flamenco no podía faltar, y *Carmen*, acompañada a la guitarra por su hija *María del Carmen*, sacaron de sus butacas a los asistentes, que posteriormente no cesarían en sus aplausos.

Y, por último, la Universidad Popular de Alcorcón presentó a su *Grupo de Baile*, que realizó dos actuaciones que interesaron y gustaron mucho.

### CARLOS RIVERO, SIMBOLO DE TODO UN HOMENAJE

En medio de un ambiente de júbilo y sobre todo, de emoción, Carlos Rivero, artista orfebre, recibió de manos del alcalde, José Aranda, una placa conmemorativa: en ella se concentraba el homenaje a toda la tercera edad de nuestro municipio. Rivero agradeció la entrega y expresó su congratulación por la celebración de este acto de homenaje al conjunto de un colectivo.

El alcalde se dirigió entonces a los asistentes significando el homenaje que se quería rendir a todo el colectivo de la tercera edad de Alcorcón en la figura del artista Carlos Rivero. Tuvo unas palabras para ensalzar a todos los que configuran esta importante parte de la población que han contribuido al progreso social y señaló el interés y preocupación que de manera permanente ha mostrado la Corporación para con la situación y la problemática específica de la tercera edad, manifestando que es una firme voluntad política la de continuar en el trabajo por ofrecer unas actividades como hasta ahora para el disfrute del tiempo libre de todos nuestros jubilados y pensionistas.